



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2010-11

Certificación Número 115

YO, ANA MARÍA DÍAZ, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el martes, 28 de febrero de 2012, y luego de la discusión de rigor, aprobó la siguiente **LICENCIA:**

Escuela de Profesiones de la Salud

- Dra. María Rohena Pagán Catedrática Asociada

LICENCIA SIN SUELDO POR ASUNTOS PERSONALES del 18 de febrero de 2012 al 31 de mayo de 2012.

De la beneficiaria querer modificar los términos de esta licencia (reducir, extender o suspender) deberá presentar petición ante la Junta Administrativa con por lo menos un (1) mes de antelación de conformidad a la Cert. #52-93-94, enmendada, de este Cuerpo.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintinueve de febrero del año dos mil doce.

Ana María Díaz, DSc
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FACS
Rector

AMDP/ynr

